



Política para el Tratamiento de Datos Personales

Código:	GCP-PO-01
Versión:	0.3
Fecha de la versión:	24.06.2024
Elaborado por:	Gestión Compliance
Revisado por:	Director Financiero - Administrativo
Aprobado por:	Director General
Nivel de confidencialidad:	Uso interno

Historial de modificaciones

Fecha	Versión	Creado por	Descripción de la modificación
05.09.2022	0.1	Equipo de proyecto SGSI	Creación del documento
28.12.2023	0.2	Gestión Compliance	Actualización del documento: conforme el Reglamento a la Ley (LOPDP)
24.06.2024	0.3	Gestión Compliance	Actualización del documento: Definiciones y Principios

Contenido

1. OBJETIVO, ALCANCE Y USUARIOS	3
2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	3
3. DEFINICIONES	3
4. PRINCIPIOS	5
5. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES	6
6. DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	7
6.1 <i>DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>	<i>7</i>
7. Autorización para Recopilación de Datos Personales:	8
7.1 <i>TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO</i>	<i>8</i>
7.2 <i>AUTORIZACIÓN PARA RECOPIACIÓN DE DATOS PERSONALES</i>	<i>8</i>
7.3 <i>RECOPIACIÓN DE DATOS PERSONALES.....</i>	<i>8</i>
8. TRANSFERENCIA O COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES	9
9. RESPONSABILIDAD DE LOS GESTORES DE DATOS PERSONALES	9
10. FINALIDADES DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	9
10.1 FINALIDADES DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE COLABORADORES.....	10
10.2 <i>FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CLIENTES Y PROVEEDORES.....</i>	<i>10</i>

11. Gestión de registros guardados en base a este documento.....	11
12.. Validez y gestión de documentos	11

1. Objetivo, alcance y usuarios

Esta política busca garantizar que todo tratamiento de datos personales de colaboradores, clientes, proveedores, y otros grupos de personas, obtenidos o proporcionados a Comware S.A., se lleve a cabo en cumplimiento de las regulaciones locales aplicables.

Este documento se aplica a todo el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

La alta dirección de Comware S.A. tiene la responsabilidad crucial de asegurar la protección de Datos Personales, cumpliendo con las normativas legales aplicables. Este compromiso debe ser compartido por todos los colaboradores, incluyendo a la propia alta dirección.

2. Documentos de referencia

- Norma ISO/IEC 27001:2013
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales
- Reglamento General de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales
- Código de Ética y Conducta
- Manual del Comité de Ética

3. Definiciones

Consentimiento: Manifestación de la voluntad, libre, específica, informada e inequívoca, por el que el titular de los datos personales autoriza al responsable del tratamiento de los datos personales a tratar los mismos.

Datos personales: Aquellos datos por medio de los cuales una persona puede ser identificada directa o indirectamente. Por ejemplo, nombres, número de identidad, correo electrónico, número telefónico, y demás factores específicos de su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social.

Datos sensibles: Aquellos datos cuyo tratamiento indebido puedan ocasionar discriminación o atentar contra derechos y libertades de las personas, tales como:

Datos biométricos, etnia, identidad de género, identidad cultural, religión ideología, filiación política, pasado judicial, condición migratoria, orientación sexual, salud, datos genéticos, entre otros.

Delegado interno de protección de datos: Persona natural encargada de informar al responsable o encargado del tratamiento, sobre sus obligaciones legales en materia de protección de datos, así como velar o supervisar el cumplimiento normativo al respecto. En el ámbito de la presente política, nos referimos al Oficial de Protección de Datos Personales, que a su vez es el Oficial de Seguridad de la Información.

Destinatario: Persona natural o jurídica receptora de los datos personales.

Encargado del tratamiento de datos personales: Persona natural o jurídica encargada de tratar los datos personales a nombre y por cuenta del responsable de tratamiento de datos personales.

Responsable del tratamiento de los datos personales: Quien decide sobre la finalidad y el tratamiento de los datos personales. En el ámbito de la presente política, nos referimos a Comware S. A.

Titular: Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.

Transferencia o Comunicación: Manifestación, divulgación, entrega, transmisión, difusión o cualquier otra forma de revelación de datos personales realizada a una persona distinta al titular, responsable, encargado o delegado de tratamiento de datos personales.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, tales como recopilación, obtención, registro, compañía, utilización, custodia, comunicación o transferencia, modificación, destrucción y, en general, cualquier forma de uso de datos personales.

Dueño del proceso: Persona encargada de manejar las bases de datos a su cargo.

Finalidad: El objetivo o los propósitos específicos para los cuales se recopilan y tratan los datos personales. La finalidad debe ser lícita, determinada y explícita.

4. Principios

El procesamiento de datos personales por parte de Comware S. A. está sujeto a los siguientes principios, de conformidad con lo dispuesto en la normativa local vigente:

Lealtad: En ningún caso los datos personales podrán ser tratados a través de medios o para fines ilícitos o desleales. El titular debe ser informado de manera clara y comprensible sobre cómo se utilizará su información personal.

Responsabilidad proactiva: Comware S. A. será responsable de cumplir con los principios previstos en esta Política y en la normativa aplicable de una manera proactiva.

Transparencia: El tratamiento de datos personales deberá ser transparente, por lo que toda información o comunicación relativa a dicho tratamiento deberá ser accesible y de fácil entendimiento.

Finalidad: La finalidad del tratamiento de datos personales deberá ser explícita, legítima y comunicada al titular, por lo que no podrán utilizarse tales datos personales para fines distintos a los cuales fueron recopilados.

Minimización: Los datos personales deben estar limitados a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de la finalidad del tratamiento.

Confidencialidad: El tratamiento de datos personales se concibe sobre la base del sigilo y la confidencialidad, por lo que Comware S. A. empleará las medidas técnicas necesarias para garantizar el cumplimiento de este principio.

Conservación: Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad de su tratamiento. Una vez cumplido el plazo de conservación, los datos deben ser eliminados o anonimizados.

Seguridad: Comware S. A., el encargado y el delegado de la compañía, implementarán y emplearán todas las medidas de seguridad adecuada y necesaria para proteger los datos personales frente a cualquier riesgo.

Exactitud y actualización: Los datos personales deben ser exactos y actualizados. Comware tomará las medidas necesarias para garantizar que la información sea veraz y se encuentre al día.

5. Derechos del Titular de los Datos Personales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el titular de Datos Personales goza de los siguientes derechos:

Derecho a la Información: El titular tiene derecho a ser informado de manera leal y transparente sobre los fines del tratamiento, la base legal, tipos de tratamiento, tiempo de conservación, la existencia de bases de datos con sus datos, el origen de los datos, y cualquier transferencia o comunicación de los mismos.

Derecho de Acceso: El titular puede acceder gratuitamente a todos sus datos personales y a la información detallada anteriormente, sin necesidad de justificación, y obtener una respuesta en un plazo máximo de quince días.

Derecho de Rectificación y Actualización: El titular tiene derecho a solicitar la rectificación y actualización de sus datos personales inexactos o incompletos, con la obligación por parte del responsable de atender el requerimiento en un plazo de quince días.

Derecho de Eliminación: El titular puede solicitar la supresión de sus datos personales bajo ciertas condiciones, como el incumplimiento de los principios de la ley, la finalización del propósito para el que fueron recogidos, o la revocación del consentimiento, entre otros.

Derecho de Oposición: El titular puede oponerse al tratamiento de sus datos personales en determinadas circunstancias, como en el caso de mercadotecnia directa o cuando no se requiera su consentimiento por intereses legítimos.

Derecho a la Portabilidad: El titular tiene derecho a recibir sus datos personales en un formato estructurado y común o a transmitirlos a otro responsable del tratamiento, si es técnicamente posible.

En caso de Preguntas, Quejas o Requerimientos, respecto de los derechos del titular, puede comunicarse con COMWARE a través de nuestra Línea Ética: **<https://comware.sistemaetico.com>** , o presencialmente en el domicilio del responsable; si considera que el requerimiento no fue satisfecho por esta vía, el titular puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control de Protección de Datos Personales.

6. Datos del Responsable del Tratamiento de Datos Personales

COMWARE S.A.

Dirección: Av. Republica E7-61 y Martin Carrión, Titanium Plaza Of. 8-1, Quito – Ecuador

RUC: 0990140669001

Teléfono: 02 500 1003

Correo electrónico: notificaciones@comware.com.ec

6.1 Deberes del Responsable del Tratamiento de Datos Personales

El responsable del tratamiento de datos personales, según lo estipulado por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, se compromete a cumplir con los siguientes deberes:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b) Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular;
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada;
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e) Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos del titular y adoptar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada;
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;

- h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley;
- i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.

7. Autorización para Recopilación de Datos Personales:

7.1. Términos y condiciones de uso:

La revelación de información por parte del Titular de Datos Personales a Comware S. A. implica la aceptación expresa de la presente Política de Protección de Datos Personales.

7.2. Autorización para Recopilación de Datos Personales:

En todos los casos en los que se recopilen Datos Personales, Comware S. A. deberá obtener la autorización respectiva por parte del Titular de Datos Personales, en los términos previstos en esta política y la normativa legal aplicable, de conformidad con los siguientes registros de datos personales;

- a) Acuerdo de Confidencialidad y Protección de Datos Personales Colaboradores;
- b) Acuerdo de Confidencialidad y Protección de Datos Personales Clientes/Proveedores, para negociaciones en las que conste Orden de Compra sin contrato, de acuerdo con la incidencia del servicio;
- c) Cláusula en los Contratos de COMWARE, respecto a la Protección de Datos Personales dirigido a clientes, proveedores y colaboradores.

Así como en cualquier otro procedimiento a través del cual, Comware S. A. recabe y trate datos personales de sus mismos colaboradores, clientes, proveedores o terceras personas que, bajo cualquier circunstancia, mantengan un relacionamiento con la compañía.

7.3. Recopilación de Datos Personales:

Esta Política identifica las circunstancias principales bajo las cuales Comware S. A. podría requerir o recibir Datos Personales para el adecuado desarrollo de sus actividades económicas; por lo que, en ningún caso, Comware S. A. recopilará, obtendrá, tratará o cederá a terceros ajenos a la compañía, los datos personales que maneje en virtud del ejercicio de su objeto social, sin el consentimiento previo de los titulares.

8. Transferencia o comunicación de Datos Personales

COMWARE se compromete a asegurar el tratamiento definido en la presente política, ya sea a través de funcionarios propios (colaboradores) o con la participación de terceros (clientes y proveedores), mediante obligaciones contractuales relacionadas con la transferencia y tratamiento de la información.

9. Responsabilidad de los Gestores de Datos Personales

En concordancia con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, se establece que los Gestores de los Datos Personales, entendidos como los dueños de procesos, deben asegurar que el tratamiento de los Datos Personales se realice de manera legítima y lícita, respetando las condiciones establecidas en la ley, tales como el consentimiento, el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, la protección de intereses vitales del interesado, entre otros. Además, deben garantizar la protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas naturales en cuanto al tratamiento de sus datos personales, conforme a la supervisión de la Autoridad de Protección de Datos Personales.

Para ello, los Gestores de los Datos Personales de COMWARE S.A, son los siguientes:

Base y responsable:

- a) Colaboradores = Talento humano (Analista de Talento humano)
- b) Clientes = Marketing (Ejecutivo de Experiencia del Cliente y Mercadeo)
- c) Proveedores = Compras (Coordinador Administrativo)

10. Finalidades de Recolección y Tratamiento de Datos Personales

En el caso de tratamiento de Datos Personales, como base de datos de clientes y usuarios, lista de proveedores, y registros del personal (bajo relación laboral o de prestación de servicios), COMWARE considerará información como nombres, números de cédula, RUC, pasaportes u otros documentos de identificación personal, datos de contacto, Datos Personales crediticios, datos biométricos, entre otros. Todos estos datos, según la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y cualquier otra norma pertinente, se considerarán como "Datos Personales".

10.1. Finalidades del Tratamiento de Datos Personales de Colaboradores

Con el objetivo de llevar a cabo una gestión integral de los Recursos Humanos, COMWARE recopilará y procesará los datos personales de sus colaboradores. Esto incluye aspectos cruciales como la contratación, el mantenimiento de nóminas, las evaluaciones de desempeño y el fomento del desarrollo profesional. A su vez, este tratamiento de datos se ajustará rigurosamente a las normativas laborales y legales vigentes, asegurando un cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias y legales.

COMWARE, en su compromiso con la seguridad y salud laboral, monitorea y gestiona la información personal de los empleados para garantizar un entorno de trabajo seguro. Este enfoque proactivo busca no solo cumplir con regulaciones, sino también promover el bienestar de los colaboradores. Adicionalmente, la administración de beneficios y compensaciones, basada en el tratamiento de datos personales, asegura una gestión eficaz y transparente. Este proceso se complementa con la facilitación de la comunicación interna, utilizando datos de contacto y perfiles profesionales para fortalecer la interacción y colaboración.

10.2. Finalidades del Tratamiento de Datos Personales de Clientes y Proveedores

En el ejercicio de sus funciones, COMWARE llevará a cabo el tratamiento de Datos Personales del Proveedor/Cliente con el fin de cumplir con obligaciones legales y/o tributarias. Estas obligaciones comprenden el registro de Proveedores/Clientes, la ejecución de obligaciones derivadas de productos o servicios contratados (incluyendo pagos), el registro de facturas y comprobantes de retención, el análisis de propuestas y participación en licitaciones, el envío de comunicaciones oficiales de interés, la participación en concursos o actividades comerciales dirigidas a Proveedores/Clientes, la realización de actividades de auditoría y el cumplimiento de obligaciones contractuales.

Adicionalmente, se contempla la posibilidad de realizar consultas y verificar información proporcionada a través de fuentes públicas y/o servicios externos contratados para garantizar la precisión y actualización de los datos.

11. Gestión de registros guardados en base a este documento

Código / Nombre del registro	Ubicación de archivo	Persona responsable del archivo	Controles para la protección del registro	Tiempo de retención	Disposición final
GCP-RG-05 Acuerdo de Confidencialidad y Tratamiento de Datos Personales Clientes/Proveedores	One Drive Corporativo	Asistente Legal	Llave de seguridad	8 años calendario	Archivo pasivo
GTH-RG-08 Acuerdo de Confidencialidad y Tratamiento de Datos Personales Colaboradores	One Drive Corporativo	Asistente Legal	Llave de seguridad	8 años calendario	Archivo pasivo
GCP-MN-03 Manual de Protección de Datos Personales	One Drive Corporativo	Asistente Legal	Llave de seguridad	8 años calendario	Archivo pasivo

12. Validez y gestión de documentos

En el caso de que se identifique un incumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente Política, COMWARE se reserva el derecho de tomar las medidas necesarias para asegurar su cabal cumplimiento.

La vigencia de este documento se mantendrá hasta su próxima actualización. Es responsabilidad de la entidad propietaria de este documento, en este caso, la Asistente Legal, realizará la verificación y, si es necesario, la actualización del mismo, al menos una vez al año. Esta práctica busca asegurar la consistencia y actualización de la Política de Tratamiento de Datos Personales, conforme a las mejores prácticas corporativas y regulaciones ecuatorianas vigentes.